

METRO REGIONAL DE VALPARAÍSO S.A.

HECHOS RELEVANTES

Correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019

DEL PERIODO ENERO – DICIEMBRE DE 2020

02 de junio de 2020

En conformidad a lo prescrito en los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045 y la norma de carácter general N° 30 de esa entidad, informamos a usted, con carácter de Hecho Esencial que con fecha 1° de junio de 2020 ha presentado su renuncia al cargo de Gerente General de Metro Valparaíso S.A., el señor José Miguel Obando Neira. De igual modo se informa que en sesión extraordinaria N°475, celebrada el día de ayer , se acordó designar en el Cargo de Gerente General , en calidad de Interino, al señor Victor Manuel Marshall Julian, cédula de identidad nacional N° 8.356.846-1.

14 de agosto de 2020

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045, y en el párrafo 2.2 de la sección II de la Norma de Carácter General 30 de la CMF, Informamos a Ud., en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que, en Sesión Ordinaria 481 del Directorio de Metro Regional Valparaíso S.A., de fecha 12 de agosto de 2020, la Directora Verónica Moggia Münchmeyer presentó su renuncia al cargo.

14 de septiembre de 2020

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en el párrafo 2.2 de la sección II de la Norma de Carácter General No 30 de la CMF, Informamos a Ud., en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En Sesión Ordinaria 482 del Directorio de Metro Regional Valparaíso S.A., celebrado con fecha 04 de septiembre de 2020, el Directorio de la Sociedad, con el fin de suplir el cargo vacante generado con motivo de la renuncia de doña Verónica Moggia Münchmeyer, acordó, por unanimidad, nombrar como Director a don Cristóbal Montecino Castro.

30 de noviembre de 2020

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en el párrafo 2.2 de la sección II de la Norma de Carácter General 30 de la CMF, informamos a Ud., en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria 487 del Directorio de Metro Regional Valparaíso S.A., de fecha 30 de noviembre de 2020, se designó como nuevo Gerente General al Señor Jorge Ignacio Gómez Ubilla, cédula nacional de identidad 13.832.899-6, quien asume su cargo a contar de esa fecha.

30 de diciembre de 2020

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10^ de la Ley 18.045, así como con lo dispuesto en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado para ello, comunico a usted en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2020, se adoptó el acuerdo de aprobar en todas sus partes los contratos a suscribir con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que se detallan a continuación, los que se encuentran relacionados con el modelo de operación definido para EFE y sus filiales.

Los contratos que se suscribirán con EFE serán los siguientes:

1.- Contrato para la Provisión de Servicios de Transporte y Administración del Control de Tráfico sobre la red de EFE, que incluye el Transporte de pasajeros, el control de tráfico de pasajeros como de carga y las actividades necesarias para cumplir tal fin.

2.- Contrato de Prestación de Servicios, que incluye las gestiones corporativas, estratégicas, liquidación de remuneraciones, preparación de finiquitos, administración y finanzas, gestión de administración, recaudación y cobranzas inmobiliarias, proceso de compras corporativas, tema legales y contables.

solicitud realizada a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), para cancelar la inscripción de la sociedad Metro Regional de Valparaíso S.A. y sus acciones del Registro de Valores de la CMF

DEL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2019

04 de febrero de 2019:

En conformidad a lo prescrito en los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045 y la norma de carácter general N° 30 de esa entidad, informamos a usted, con carácter de Hecho Esencial que con fecha 1° de febrero de 2019 ha presentado su renuncia al directorio de Metro Valparaíso S.A., la Sra. Marisa Kausel Contador Rut cédula nacional de identidad N° 8.355.242-5.

04 de marzo de 2019:

En conformidad a lo prescrito en los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045 y la norma de carácter general N° 30 de esa entidad, informamos a usted, con carácter de Hecho Esencial que con fecha 1 de marzo de 2019 ha presentado su renuncia al directorio de Metro Valparaíso S.A., el Sr. Víctor Selman Biester, cédula nacional de identidad N° 7.983.915-9

13 de marzo de 2019:

En conformidad a lo prescrito en los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045 y la norma de carácter general N° 30 de esa entidad, informamos a usted, con carácter de Hecho Esencial que con fecha 8 de marzo de 2019, el directorio de Metro Valparaíso en sesión ordinaria número cuatrocientos cincuenta y cinco, acordó designar en calidad de directores reemplazantes de la Sra. Marisa Kausel Contador y del Sr. Víctor Hugo Selman Biester, a la señora María Begoña Güell Allamand, cédula de identidad 12.475.188-8 y al señor Patricio Enrique Pérez Gómez cédula de identidad 11.847.168-7